

# Los primeros pobladores



Mapa de las fases de la conquista del territorio musulmán por el reino cristiano de Aragón (siglos XI-XII)

## Ritos funerarios ibéricos

En el Bajo Aragón existe una forma de enterramiento en urnas, que contienen las cenizas del difunto y que se entierran unas junto a otras formando los llamados Campos de Urnas. Cada enterramiento se señala mediante una estela, en la que en ocasiones se representa la heroización del guerrero ecuestre o imágenes de los astros, a los que rindieron culto.



Mapa del Aragón prerromano. El somontano del Moncayo y los valles del Jalón y del Jiloca estuvieron poblados por tribus célticas, a las que se ha denominado celtibéricas por la influencia cultural que sobre ellas ejerció la cultura ibérica presente en el resto del territorio aragonés.

Del período paleolítico tenemos muy pocos datos, existe un testimonio de la fase musteriense (Paleolítico medio) en el Abrigo Eudoviges en Alacón.

El Epipaleolítico se inicia en nuestra comarca hacia el 6000 o 5000 a. C., en él se produce un cambio climático que se caracteriza por la retirada de los hielos y un clima más templado. En estos momentos aparecen los primeros testimonios específicos de las gentes que poblaban Aragón, se trata del Arte Levantino, del que tan importantes muestras tenemos en esta comarca.

Se conservan en nuestro entorno restos de asentamientos en lugares estratégicos, con un urbanismo organizado en calles y con fortificaciones, son los poblados de los iberos. Con este apelativo nos referimos a los habitantes de la península entre Andalucía y el SE de Francia, bordeando el Mediterráneo, desde el siglo VI a. C. Son autóctonos. Eran comunidades de campesinos dedicadas al cultivo del cereal y a la ganadería, que gracias a sus contactos comerciales con fenicios y griegos alcanzaron una cultura muy superior a otros pueblos de la península. Conocían las técnicas de la alfarería, el tejido, el curtido de las pieles, fundían y forjaban el hierro y el

bronce y tuvieron una economía monetaria. La acumulación de capitales producida por el comercio produjo el desarrollo de una sociedad más compleja, con una clara diferenciación económica de los grupos.

De la presencia de los romanos en estas tierras no se conservan restos, pero la romanización hizo que se fueran perdiendo las lenguas y costumbres ibéricas y se aceptaran las romanas, tanto en los signos externos como en la organización social y las formas culturales, siendo la más importante la lengua.

A partir del siglo V las tierras que pertenecían en su mayoría a terratenientes romanos fueron objeto de una ocupación o conquista esporádica por parte de los visigodos. Su presencia real en la zona fue



Tumbas antropomorfas medievales de La Codoñera



Poblado ibérico de San Pedro de Oliete y su área geográfica de control visual



muy escasa, de ella han quedado restos de cerámica en Oliete y es posible que los enterramientos antropomorfos de La Codoñera pertenezcan a este período.

Al igual que toda la provincia de Teruel, nuestra comarca fue fuertemente islamizada a partir del siglo VIII, sobre todo en los valles de los ríos, en los que se produjo una mejora de las técnicas agrícolas de regadío.

Las tierras del Bajo Aragón fueron conquistadas a los musulmanes por el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, príncipe de Aragón, que en 1157 conquistó Alcañiz y, posteriormente, el territorio entre el Ebro y la tierra de Montalbán.

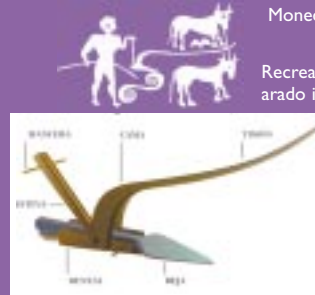


Moneda ibérica

Recreaciones de un molino de mano y de un arado ibéricos



Recreación de un telar ibérico y muestras de sus pesos (*pondus*)





Tipos del Bajo Aragón

# Frontera del carlismo

## TIERRA DE MORISCOS

En 1610 Felipe III firma el decreto de expulsión de los moriscos. El Bajo Aragón fue punto de concentración para todos aquellos que habían decidido abandonar el reino en los años siguientes.

En el reino de Aragón el 20% de la población era morisca y se agrupaba en torno a los ríos Queiles, Jalón, Huerva, Aguas, Martín, Guadalope y Matarraña.

Los moriscos, eran fundamentalmente campesinos sin tierra, aunque también se dedicaban al ganado y a la industria del barro o arcilla. Las consecuencias de la expulsión se notaron fundamentalmente en las zonas rurales, que se quedaron sin una mano de obra que tardó mucho en sustituirse. Por otra parte muchos rentistas, que vivían de las rentas que les proporcionaban los campos arrendados a los moriscos quedaron arruinados.

La mayor parte de la comarca perteneció hasta el siglo XVIII a la encomienda calatrava de Alcañiz, ya que fueron donadas por Alfonso II las aldeas de Alloza, Crivillén, Ejulve, junto a otras veintiséis de la zona, a la orden de Calatrava.

El siglo XVIII comienza con la Guerra de Sucesión. El reino de Aragón tomó partido por el pretendiente a la Corona de España Carlos de Habsburgo, por lo que al perder la

guerra, Aragón perdía también sus fueros y peculiaridades históricas. Aragón se dividió en 13 corregimientos. Los corregidores tenían carácter de gobernadores militares y políticos. La mayor parte de nuestra zona pasó a depender del corregimiento de Alcañiz.

El siglo XIX comienza con una nueva guerra, la de Independencia. En 1809 los franceses entran en Alcañiz comenzando la dominación de nuestra zona. Ese mismo año José Napoleón, rey de España, suprime los conventos y encomiendas, lo que afecta a los mercedarios del Convento del Olivar y a los de la Granja de San Pedro en Oliete.

Los franceses exigen fuertes contribuciones a los vecinos del pueblo, que, unidas a las que reclamaban el ejército y las guerrillas,



sumergen aún más en la pobreza a la mayoría de la población.

Muerto el rey Fernando VII comienzan las Guerras Carlistas. Los pueblos de nuestra comarca se encontraban en la línea fronteriza entre los ejércitos liberales y carlistas, por lo que sufrían las constantes idas y venidas de ambos bandos con sus continuas exigencias de dinero, alimentos y hombres para sostener la guerra. De esta zona surgieron importantes cabecillas de las partidas carlistas (el boticario Tomás Muniesa de Alloza y Ramón Royo de Oliete, entre otros).



Mapa de los corregimientos de Aragón en el siglo XVIII



Medalla concedida por Fernando VII, tras la Guerra de Independencia, a los combatientes de la batalla de Alcañiz.



El general carlista Cabrera, después de entrar en Alloza, celebró un convite al que obligó a asistir a las más guapas del pueblo.



Los zaragozanos rechazaron el 5 de marzo de 1835 al ejército carlista. En memoria de esta hazaña ciudadana se celebra en Zaragoza la *Cincomarzada*.



Monumento en el santuario de Pueyos a la batalla de Alcañiz

En 1613 Felipe III concede la independencia respecto de Albalate del Arzobispo a las localidades de Andorra, Ariño y Arcos.



### El señorío eclesiástico

Inmediatamente después de la conquista se produjo la repoblación de las tierras con cristianos llegados del norte. Fueron entregadas a grandes señores, sobre todo eclesiásticos, y a las Órdenes militares, siendo la de Calatrava la más importante en nuestra zona y a la que pertenecieron Alloza y Crivillén.

### Censo del marqués de Aytona confeccionado en 1495 para proceder a la evacuación de los moriscos aragoneses

#### PROVINCIA DE TERUEL

Poblaciones	casas	personas
Andorra	152	760
Azaña	86	430
Calanda	381	1.905
Foz Calanda	88	440
Hijar	141	705
Huesa del Común	123	615
Puebla de Hijar	407	2.035
Samper	110	550
Urrea de Gaén	401	2.005
Vinaceite	58	290

Los datos de este censo demuestran la gran densidad de población morisca en el Bajo Aragón, Andorra incluida.

# Años de regeneración

## LOS COMIENZOS DEL SIGLO XX

### La Restauración

Tras un breve paréntesis democrático, en 1874 se restauraba la dinastía borbónica en la persona de Alfonso XII. Se iniciaba así la etapa de la Restauración (1874-1931), que abarcó los reinados de Alfonso XII (1874-1886) y de su hijo, Alfonso XIII. En esta etapa se consolidó la industrialización en Cataluña y el País Vasco, mientras la mayor parte de España permanecía anclada en el subdesarrollo económico. Políticamente la Restauración consolidó el dominio económico y social de la oligarquía (minoría propietaria de la tierra, las minas y las fábricas), bajo un aparente régimen parlamentario (aparente, porque la realidad era que las elecciones las amañaban los dos partidos oficiales).



Isidro Abellán, alcalde de Andorra (1918-1919), figura política de los "labradores".

Antonio Obón, "jabonero", fue alcalde de Andorra durante la Dictadura de Primo de Rivera (1926-27).



Construcción del embalse de Cueva Foradada en Oliete a principios del siglo XX.

Fiesta campestre en la Chilroya, Alloza, con Rafael Andrade, diputado del Partido Conservador.



los pantanos de Ecuriza y Cueva Foradada (en Oliete ambos). Se construyó una importante empresa eléctrica en Albalate del Arzobispo, con una central en Albalate y dos en Ariño, que suponía el 30% de toda la potencia provincial.

Los ferrocarriles siguieron siendo vistos como símbolo de progreso y regeneración. Para Aragón eran necesarios si se quería explotar la riqueza minera hallada desde mediados del siglo XIX. Entre los proyectos que no llegaron a convertirse en realidad merece destacarse el ferrocarril que tendría que haber unido Teruel-Alcañiz-Caspe-Mequinenza-Lérida atravesando todo el Bajo Aragón. Ésta era la gran obra de la Dictadura en Aragón, pues hubiera vertebrado la provincia y vinculado el Bajo Aragón con la capital provincial. Los vecinos de Andorra, deseosos de que la línea atravesara su término municipal, acordaron ofrecer a la compañía constructora 3.000 jornales gratuitos, todos los materiales necesarios y varios miles de toneladas de carbón. Lamentablemente, por complica-

ciones económicas y políticas, el ferrocarril Teruel-Alcañiz nunca se construyó. La que sí que siguió adelante, aunque con gran lentitud, fue la línea de Val de Zafán, que estaba previsto que uniera el Bajo Aragón con el puerto tarraconense de los Alfaques, en San Carlos de la Rápita. El tren, sin embargo, sólo llegó hasta Tortosa en 1942 y la línea no sobrevivió más de 30 años de servicio.

Los avances fueron, pues, modestos. El analfabetismo seguía siendo una lacra social: 57,5% en la provincia de Teruel. Pese a ciertos avances en la minería (en 1920 se constituye SAMCA para la explotación de los lignitos de Ariño), la economía sigue basándose en el sector agropecuario (vid, aceite y ganado ovino) y el comercio es poco activo por la escasez de vías de comunicación. La industria está atrasada y se reduce a pequeños talleres de jabón, de materiales para la construcción, almazaras de aceite y otros, más de carácter artesanal que verdaderamente industrial.

### Labradores y jaboneros

El bipartidismo existente a escala nacional (partidos Conservador y Liberal) se concretó en el caso de Andorra en dos grupos sociales y políticos con intereses opuestos: *labradores* (familias de propietarios agrarios) y *jaboneros* (comerciantes y fabricantes, que recibieron este nombre por ser la fabricación de jabón su actividad fundamental). Como ocurría a escala nacional, ambos partidos se alternaron de mutuo acuerdo en el desempeño del poder municipal y estaban controlados por los "caciques" locales, como el conservador Gabriel Aranda en Alloza. En las elecciones al Parlamento la provincia estuvo controlada por el Partido Conservador y la figura principal fue Rafael Andrade. La mayoría de los candidatos "elegidos" fueron siempre "cuneros", es decir, políticos foráneos, que eran impuestos por los partidos desde Madrid.



Inauguración de la línea de Val de Zafán por Alfonso XII

### La actividad "industrial" en 1927

	Molinos de aceite	Minas eléctricas	Centrales eléctricas	Alpargaterías	Fábricas de yesos	Hornos de tejas
ALACÓN			1			
ALLOZA	2				1	
ANDORRA <sup>1</sup>	5	2		3	3	
ARIÑO		2	1			
CRIVILLÉN		1				1
EJULVE				1		
ESTERCUEL	1	3		3		1
GARGALLO					1	2
OLIETE <sup>2</sup>	2	1		1		

<sup>1</sup> En Andorra había, además, 5 fábricas de jabón.

<sup>2</sup> En Oliete funcionaba 1 fábrica de pieles.

Fuente: Anuario General de España (Bailey-Baillière-Riera), 1927.





# República, guerra REVOLUCIÓN

El triunfo de las candidaturas republicanas en las elecciones municipales de abril de 1931 llevó rápidamente a la proclamación de la II República española (14 de abril). La República trajo la democracia e intentó resolver los graves problemas que aquejaban al país mediante una política de reformas que, por primera vez en la historia de España, perjudicaba los intereses materiales de la oligarquía. Esta breve experiencia democrática y reformista se cerró con el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, que desencadenó la Guerra Civil (1936-1939).

Durante la guerra el frente, que discurría de Norte a Sur de Aragón dividiéndolo en dos mitades aproximadamente iguales, sufrió pocas variaciones hasta la ofensiva franquista de marzo de 1938. Como preparación de la ofensiva la aviación franquista bombardeó, entre otras poblaciones, Andorra y Alacón. El territorio aragonés controlado por la República se perdió en pocos días.

Las colectivizaciones anarquistas constituyeron la experiencia más original de la guerra: sólo en España, y con especial fuerza en Aragón, pudo el anarquismo llevar a la práctica sus ideas. Se realizó una revolución social al decretarse la colectivización (puesta en común) de todos los instrumentos de trabajo, la tierra, los bienes producidos y su distribución. Este fenómeno se dio en la práctica totalidad de los pueblos de la comarca, si bien se

discute si fue algo libremente acordado por los campesinos o impuesto de alguna manera por las columnas de milicianos anarquistas.

La colectividad supuso también que la autoridad y el trabajo eran asumidos por la totalidad de los vecinos. El Estado, la Iglesia y el Ejército como poderes institucionales desaparecieron. Los comités municipales, que actuaban como Ayuntamiento y administrador de la colectividad, determinaban los trabajos a realizar y asignaban los vecinos que debían realizarlos. Los comités elegían también delegados que se responsabilizaran de las distintas actividades: cuestiones ganaderas, abastecimiento de carne, explotación minera...

En el verano de 1937 el nuevo gobierno republicano, partidario de dirigir de un modo centralizado la economía para ganar la guerra, ordenó la disolución de las colectividades. Para el gobierno central resultaba molesta la existencia de comunidades agrarias autónomas y que no pagaban impuestos. Sólo continuaron las de carácter voluntario en régimen de cooperativa.



La sustitución del dinero por bonos fue un elemento clave del nuevo tipo de sociedad que se quiso construir. En la colectividad de Andorra los diversos productos del campo, por ejemplo, se almacenaban en la iglesia parroquial, en donde se distribuían a los vecinos mediante bonos, que se entregaban a razón de 1,50 enteros (nueva unidad monetaria equivalente a la desaparecida peseta) por persona y día.

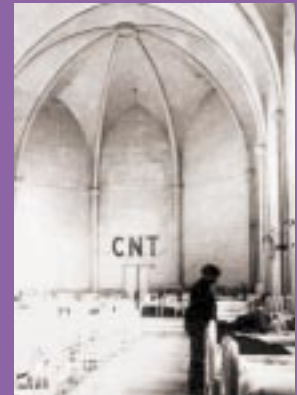


El bombardero Savoia S-79 fue el más eficaz de los que actuaron en la Guerra Civil. Podía transportar 1.200 kilos de bombas y su poderoso armamento defensivo le daba gran autonomía de vuelo. Una escuadrilla de 14 de estos aviones protagonizó los bombardeos del Bajo Aragón en marzo de 1938. El de Alcañiz provocó numerosas muertes de civiles y fue uno más de los varios bombardeos utilizados por el bando franquista para desmoralizar a la población. La supremacía aérea del bando franquista, gracias a la ayuda de Alemania e Italia, fue el factor decisivo en la victoria del general Franco.



En un primer momento los sublevados lograron dominar el Bajo Aragón. A finales de julio las columnas de milicianos, sobre todo anarquistas, procedentes de Cataluña y Valencia, recuperaron para la República el este de Aragón. Las tres capitales y la parte occidental del territorio quedaron controladas por los militares sublevados.

Iglesia de un pueblo colectivizado convertida en hospital



# Franquismo Y DESPEGUE ECONÓMICO



## Maquis en Andorra

Los guerrilleros o maquis eran antiguos combatientes republicanos que no se resignaron a la derrota, se refugiaron en Francia y, después de luchar contra el fascismo en la II Guerra Mundial, pasaron a España a continuar con su lucha, en este caso, contra el régimen de Franco. Una vez aquí se organizaron en agrupaciones guerrilleras, como la AGLA (Agrupación guerrillera de Levante y Aragón), que es la que actuó en nuestra zona.

Hubo tres hombres que no lograron entrar en contacto con la citada agrupación y se situaron en las proximidades de Andorra y, tras ser denunciados por un masovero, fueron acribillados a balazos por la Guardia civil en el Mas del Sidal, en octubre de 1945. Fueron enterrados en el cementerio de Andorra, en una tumba anónima a la que dos jóvenes andorranas honraron con una corona de flores. Desde entonces el 1 de mayo se sigue rindiendo homenaje a estos luchadores.

La Iglesia, protagonista de la vida social del franquismo.



El público recibe con el saludo fascista el tren en el que viajaba Franco cuando hizo su visita a Andorra en 1953.

La victoria del general Franco en la Guerra Civil dio paso a un nuevo orden de carácter fascista, que se inició con una dura represión de los vencidos. Fusilamientos por Consejo de Guerra, encarcelamientos de los acusados de colaboración con el régimen anterior, aplicación de la Ley de Fugas, campos de concentración y aplicación de la Ley de Responsabilidades políticas, que permitía apartar de los cargos públicos a todos los que eran sospechosos de disidencia respecto al nuevo orden y reemplazarlos por personas afines al partido único: Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En la administración local se apartó del cargo a los alcaldes electos y

fueron sustituidos por personas afines al partido, que eran propuestos por la Guardia Civil y el Jefe local y provincial de Falange. También fueron "depurados" los maestros y médicos de algunos pueblos de la comarca.

El Ejército y la Iglesia tuvieron en los años de posguerra un papel primordial; uno, en la defensa del nuevo régimen y otra, como legitimadora del mismo.

La Guardia Civil es la encargada del mantenimiento del Orden en el medio rural y, por tanto, de la represión contra los maquis, de la localización de los "topos" y de los sospechosos de apoyo

a los movimientos contrarios al régimen de Franco. El Gobernador Civil era la autoridad máxima en la provincia. En 1947 ocupó el cargo en Teruel el General Pizarro, que fue designado también jefe de la V Región de la Benemérita, conocido por la lucha contra los guerrilleros antifranquistas.

El partido único, Falange, tuvo un papel importante en los primeros años del franquismo. Estaba presente en la vida social a través de organizaciones juve-



Julio Pérez, guerrillero muerto en el Mas del Sidal.

## Penuria económica

Incluso en el Bajo Aragón, que gozaba de relativa fortaleza económica por la producción aceitera de gran valor en los años de posguerra, la escasez y la falta de los servicios más necesarios fue la tónica general. El Auxilio Social se tuvo que encargar de distribuir los alimentos básicos para la supervivencia de los más desfavorecidos.

Alloza es un ejemplo de las malas condiciones de vida y de las carencias que existían en la mayoría de los pueblos de la comarca: en 1942 no tenían alcantarillado ni red de distribución domiciliaria de agua potable, no se recogían las basuras a domicilio, no había pavimentación, no había teléfono, etc.



Cartillas de racionamiento y carnés sindicales, dos signos del ordenancismo y control franquistas.



Los juegos de cartas en el café representan mejor que nada el tedio de la vida social franquista.



Encierro de mineros en una mina de Esteruel en 1981

A la muerte del general Franco, el nombramiento de Adolfo Suárez como jefe de gobierno suscitó algunos recelos y no poco desaliento en la España expectante del momento; sin embargo, con un gabinete joven, de políticos no muy relevantes, inició un proceso de cambios que habrían de poner fin a la dictadura franquista y desembocar en la democracia. El 15 de diciembre de 1976 se celebró un referéndum, convocado por el gobierno, sobre la Ley para la Participación Política, bajo el eslogan **Habla Pueblo. Para que nadie decida por ti**. A pesar de que la oposición democrática se pronunció por la abstención, el resultado fue contundente: un 77% de síes frente a un raquítico 2,6% de noes. El primer paso estaba dado. Después vendrían las elecciones de 1977 a Cortes constituyentes y la aprobación, nuevamente en referéndum, de la Constitución de 1978, principal instrumento político para la edificación de la nueva democracia española.

A partir de entonces los españoles han gozado de las libertades y derechos que les habían sido negados durante cuarenta años. Las Cortes, con sus diputados y senadores, volvían a funcionar. Las inquietudes, propuestas y reivindicaciones de los ciudadanos se podían canalizar ya legalmente a través de partidos, sindicatos,

organizaciones vecinales y toda suerte de asociaciones sociales y culturales. España, por fin, se asemejaba a Europa. Una época de cambios, no siempre fáciles ni universalmente aceptados, han transportado en volandas a la España atrasada económica y culturalmente, encerrada en sí misma y que apenas empezaba a despertar en los años sesenta, hasta las posiciones de privilegio en el concierto internacional entre las potencias industriales del mundo de que goza hoy.

La democracia trajo consigo la implantación del Estado del Bienestar. Este modelo de estado protector tiene como objetivo principal mejorar los niveles y la calidad de vida del conjunto de población y procurar servicios y atención sociales a aquellos sectores con rentas más bajas o más desfavorecidos. Su aplicación a nuestra comarca se puede comprobar en la variedad de servicios de carácter social que hoy podemos disfrutar: en todos los pueblos, por pequeños que sean, se dispone de instalaciones deportivas, espacios recreativos con piscinas, centros para los mayores, bibliotecas, etc. La oferta cultural, sanitaria y educativa que brinda la cabecera de la comarca es también fruto de esa política de bienestar social. A pesar de las deficiencias que se puedan objetar, lo cierto es que la transformación experi-

mentada por la comarca en materia de infraestructuras es bien notoria.

Las posibilidades de participación política se han ido incrementando en la misma medida que se han ido acercando a los ciudadanos los órganos de decisión política: primero fue la constitución de la autonomía aragonesa a partir del Estatuto de 1982; después la comarcalización de Aragón, que dio origen a nuestra comarca. La democracia permite intervenir a los ciudadanos en los asuntos públicos y controlar la gestión de los gobernantes en las distintas escalas de la administración para mejorar las condiciones de vida y las relaciones sociales, empezando por las de nuestro entorno más cercano. Por eso, es una obligación de responsabilidad cívica procurar individual y colectivamente una democracia activa, participativa y solidaria.



Segunda visita de Juan Carlos I a Andorra (2002)

### Partidos y sindicatos

Los partidos han sido las organizaciones que, desde la instauración de la democracia, han canalizado principalmente la actuación de los ciudadanos en torno a una determinada ideología para la consecución del poder político. En la comarca los partidos que han conseguido alguna representación en los órganos de participación política han sido UCED (luego CDS), PSOE, PP, PAR, IU (antes PCE) y CHA.

Los sindicatos, por su parte, son las asociaciones de los trabajadores para la defensa de sus derechos y de sus reivindicaciones laborales y sociales. Las dos grandes centrales sindicales que dominan en la comarca son UGT y CCOO.

La democracia ha permitido una creciente participación ciudadana en forma de asociaciones cívicas de todo tipo y carácter. A las ya existentes anteriormente (de tipo deportivo y cultural principalmente) se han añadido las derivadas del desarrollo económico y del "Estado del Bienestar": las de la Tercera Edad, las de la Mujer y las de atención a los necesitados físicos y mentales, algunas de tanto peso y reconocimiento social como ADIPA y ABATTAR.

### Constitución Española

Título Preliminar

Artículo 1.

1. España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

2. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

3. La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Artículo 2.

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

### Estatuto de Autonomía de Aragón

Artículo 1

1. Aragón, en expresión de su unidad e identidad históricas como nacionalidad, en el ejercicio del derecho a la autonomía que la Constitución Española reconoce, accede a su autogobierno de conformidad con la Constitución y el presente Estatuto, que es su norma institucional básica.

Artículo 5

Aragón estructura su organización territorial en municipios y provincias. Una ley de Cortes de Aragón podrá ordenar la constitución y regulación de las comarcas.

Artículo 11

Son instituciones de la Comunidad Autónoma las Cortes de Aragón, el Presidente, la Diputación General y el Justicia de Aragón.



Votación para el referéndum sobre la constitución europea en 2005